

**Agroindustrias San Jacinto S.A.A. y Subsidiaria**

**INFORMACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA INTERMEDIA**

AL 30 DE JUNIO DE 2018 (No Auditada), 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Auditado)  
Y POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS AL  
30 DE JUNIO DEL 2018 (No Auditado) Y 2017 (No Auditado)

S/ = Sol

US\$ = Dólar estadounidense

## **AGROINDUSTRIAS SAN JACINTO S.A.A Y SUBSIDIARIA**

### **TABLA DE CONTENIDO**

---

	<b>Páginas</b>
Información financiera consolidada intermedia al 30 de junio de 2018 (No auditada) y 31 de diciembre 2017 (Auditado) y por los periodos de seis meses terminados el 30 de junio del 2018 (No Auditado) y 2017 (No Auditado)	
Estado consolidado de Situación Financiera	3
Estado consolidado de resultados	4
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	5
Estado consolidado de flujo de efectivo	6
Notas a los Estados Financieros consolidados	7-25

**AGROINDUSTRIAS SAN JACINTO S.A.A.**

**ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACION FINANCIERA**

**Al 30 de junio del 2018 (no auditado) y al 31 de Diciembre de 2017 (auditado)**

	<u>Nota</u>	<u>30.06.2018</u>	<u>31.12.2017</u>		<u>Nota</u>	<u>30.06.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
		<u>S/000</u>	<u>S/000</u>			<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>				<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	2,863	4,782	Obligaciones financieras		192	-
Cuentas por cobrar comerciales,neto			-	Cuentas por pagar comerciales			
Terceros	5	828	910	Terceros	11	27,786	21,953
Entidades relacionadas	6	93	433	Entidades relacionadas	6	5,540	3,709
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	6	22	94	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6	27,626	21,730
Otras cuentas por cobrar,neto	7	6,417	4,716	Provisión por beneficios a los empleados		3,985	5,632
Inventarios, neto	8	22,425	25,851	Otras cuentas por pagar	12	2,732	3,025
Activos biológicos	9	56,605	48,437	Provisiones	13	9,361	9,648
Activo por impuesto a las ganancias		4,123	2,111	<b>Total pasivos corrientes</b>		<u>77,222</u>	<u>65,697</u>
Gastos pagados por anticipado		1,164	1,141				
<b>Total activos corrientes</b>		<u>94,540</u>	<u>88,475</u>	<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
				Otras cuentas por pagar a entidades relacionadas	6	70,625	73,257
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>				Otras cuentas por pagar	12	104	104
Cuentas por Cobrar a Partes Relacionadas	6	2,336	2,327	Pasivos por impuestos a las ganancias diferidas		32,524	29,851
Inversiones financieras		42	146	<b>Total pasivos no corrientes</b>		<u>103,253</u>	<u>103,212</u>
Propiedades,planta y equipo, neto	10	427,053	426,599	<b>Total pasivos</b>		<u>180,475</u>	<u>168,909</u>
Activos intangibles,neto		606	691	<b>PATRIMONIO</b>			
<b>Total activos no corrientes</b>		<u>430,037</u>	<u>429,763</u>	Capital social	15	284,533	284,533
				Reserva legal		18,120	17,765
				Resultados acumulados		41,449	47,031
				<b>Total patrimonio</b>		<u>344,102</u>	<u>349,329</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u><b>524,577</b></u>	<u><b>518,238</b></u>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u><b>524,577</b></u>	<u><b>518,238</b></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

AGROINDUSTRIAS SAN JACINTO S.A.A

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los periodos de seis meses terminados a Junio 2018 (no auditado) y 2017 (no auditado)

Nota	Por el trimestre de abril a junio		Por los meses de enero a Junio	
	2018 S/000	2017 S/000	2018 S/000	2017 S/000
Ingreso de actividades ordinarias	28,404	39,880	66,680	98,868
Costo de ventas	(27,228)	(47,518)	(66,572)	(96,885)
<b>Ganancia Bruta</b>	<b>1,176</b>	<b>(7,638)</b>	<b>108</b>	<b>1,983</b>
<b>Gastos de operación</b>				
Gastos de venta y distribución	(145)	(137)	(294)	(281)
Gastos de administración	(2,825)	(10,455)	(6,884)	(13,468)
Otros ingresos operativos	1,985	15,522	10,438	23,932
Otros gastos operativos	(390)	(3,359)	(1,718)	(3,584)
<b>Pérdida (Ganancia) por actividad de operación</b>	<b>(199)</b>	<b>(6,067)</b>	<b>1,650</b>	<b>8,582</b>
<b>Otros ingresos (gastos):</b>				
Ingresos financieros	20	98	31	148
Gastos financieros	(1,238)	(891)	(2,347)	(1,925)
Inversiones en subsidiarias	(144)	-	(144)	-
Diferencia de cambio, neta	(414)	(31)	(251)	1,503
	<b>(1,776)</b>	<b>(824)</b>	<b>(2,711)</b>	<b>(274)</b>
Resultado antes de impuesto a las ganancias	(1,975)	(6,891)	(1,061)	8,308
Gasto por impuesto a las ganancias 16	(4,149)	2,096	(3,066)	(2,066)
<b>Resultado neto del periodo</b>	<b>(6,124)</b>	<b>(4,795)</b>	<b>(4,127)</b>	<b>6,242</b>
Pérdida (Ganancia) básica y diluida por acción	<b>(0.22)</b>	<b>(0.17)</b>	<b>(0.15)</b>	<b>0.22</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**AGROINDUSTRIAS SAN JACINTO S.A.A.**

**ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

**Por el periodo de un mes terminados al 30 de Junio de 2018 y 2017**

	<b>Capital social emitido</b>	<b>Otras reservas de capital</b>	<b>Resultados acumulados</b>	<b>Total patrimonio</b>
	<b>S/000</b>	<b>S/000</b>	<b>S/000</b>	<b>S/000</b>
Saldos al 01 de enero de 2017	284,533	13,103	51,275	348,911
Dividendos por pagar	-	-	(4,000)	(4,000)
Resultado integral del ejercicio	-	-	6,242	6,242
Transferencia a reserva legal	-	4,662	(4,662)	-
Saldos al 30 de Junio de 2017	<u>284,533</u>	<u>17,765</u>	<u>48,855</u>	<u>351,153</u>
Saldos al 01 de enero de 2018	284,533	17,765	47,031	349,329
Dividendos por pagar	-	-	(1,100)	(1,100)
Resultado integral del ejercicio	-	-	(4,127)	(4,127)
Transferencia a reserva legal	-	355	(355)	-
Saldos al 30 de Junio de 2018	<u>284,533</u>	<u>18,120</u>	<u>41,449</u>	<u>344,102</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**AGROINDUSTRIAS SAN JACINTO S.A.A.**  
**ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Por los periodos de seis meses terminados al 30 de junio del 2018 (no auditado) y 2017 (no auditado)

	Al 30 de junio del 2018	Al 30 de junio del 2017
	S/000	S/000
<b>ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
Cobranza por venta de bienes y servicios	76,019	120,461
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad	-	65
Pago de proveedores de bienes y servicios	(36,822)	(62,230)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(20,287)	(24,655)
Impuesto a las ganancias	(3,517)	(207)
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad	(2,146)	(2,962)
Flujos de efectivo y equivalentes de efectivo procedente de (utilizados en) actividades de operación	<u>13,247</u>	<u>30,472</u>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Cobros por venta de propiedades, planta, planta productora y equipo	51	-
Préstamos otorgados a partes relacionadas	-	(20,260)
Préstamos cobrados a partes relacionadas	22	19,374
Intereses cobrados a partes relacionadas	-	9
Pagos por compra de propiedades, planta y equipo	(14,118)	(3,138)
Pagos por compra de activos intangibles	(67)	(38)
Flujos de efectivo y equivalentes de efectivo procedente de (utilizados en) actividades de inversión	<u>(14,112)</u>	<u>(4,053)</u>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Obtención de Préstamos de Corto Plazo	-	27
Préstamos pagados a partes relacionadas	(24,849)	(26,902)
Préstamos recibidos de partes relacionadas	24,770	4,308
Intereses pagados a partes relacionadas	(557)	(137)
Dividendos pagados	(405)	-
Otros cobros(pagos) relativos a actividades de financiamiento	-	(3,195)
Flujos de efectivo y equivalentes de efectivo procedente de (utilizados en) actividades de financiamiento	<u>(1,041)</u>	<u>(25,899)</u>
Disminución neta de efectivo y equivalente de efectivo	(1,906)	520
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	4,782	3,489
Diferencia en cambio del efectivo y equivalente de efectivo	(13)	(933)
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al final del año	<u>4 2,863</u>	<u>3,076</u>
<b>Transacciones que no representan flujo de efectivo</b>		
Compra de propiedades, planta, planta productora y equipo	226	-

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**AGROINDUSTRIAS SAN JACINTO S.A.A. Y SUBSIDIARIA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2018 (no auditado) Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Auditado)  
(Expresados en miles de soles (S/000))**

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**(a) Antecedentes:**

**Agroindustrias San Jacinto S.A.A** (en adelante la Compañía), es una subsidiaria indirecta de Clarcrest Investments S.A domiciliada en Panamá y última empresa controlante a través de Corporación Azucarera del Perú S.A. que posee el 82.76% de su capital social emitido. La Compañía se constituyó en el Perú el 6 de noviembre de 1992. Su domicilio legal está ubicado en la localidad de San Jacinto, Distrito de Nepeña, provincia de Santa, departamento de Ancash, región Chavín. La Compañía forma parte de un grupo económico compuesto por más de 50 empresas, el mismo que está dividido en cuatro líneas de negocios: alimentos, cementos, papeles, cartones y agroindustria.

La Compañía es una sociedad anónima abierta que cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Lima.

**(b) Actividad económica**

La actividad económica de la Compañía consiste en el cultivo e industrialización de la caña de azúcar y otros cultivos, así como la comercialización de los productos y subproductos derivados de su actividad principal.

Los terrenos están ubicados en el departamento de Ancash, ámbito territorial de San Jacinto, Huacatambo, Capellanía, Cerro Blanco, San José, La Capilla, Motocachy, Macacona y comprenden un área total de 12,209 hectáreas de los cuales 7,924 hectáreas están destinadas para cultivo de caña de azúcar (8,500 hectáreas en diciembre 2017) y 371 hectáreas para otros cultivos frutales (371 hectáreas para el 2017).

La Compañía y su subsidiaria, en su conjunto, son denominadas en adelante “el Grupo”. Los estados financieros consolidados del Grupo incluyen las cuentas de Agroindustrias San Jacinto S.A.A. y su subsidiaria Agrosanjacinto S.A.C. al 30 de junio de 2018 y el 2017.

**(b.1) Subsidiaria**

Agroindustria San Jacinto S.A.A. posee el 99.97% del capital social su subsidiaria Agrosanjacinto S.A.C., la cual se constituyó el 4 de abril de 2016 en Perú en el departamento de La Libertad, iniciando operaciones en junio del 2016 y su domicilio es San Jacinto, distrito de Nepeña, provincia de Santa, departamento de Ancash, región Chavín, Perú. Su actividad principal es dedicarse al cultivo, empaque, conservación, transformación y/o industrialización de productos agrícolas; así como la comercialización, tanto en el mercado interno como externo, de los productos y subproductos derivados de dichas actividades, incluyendo, pero sin limitarse a la producción y comercialización de mango, palta, entre otros.

### **(c) Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 30 de junio del 2018, han sido emitidos con la autorización de la Gerencia con fecha 15 de agosto del 2018 y fueron presentados al Directorio para la aprobación de la emisión.

## **2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados intermedios, son los mismos que han sido aplicados en los estados financieros presentados al 31 de diciembre de 2017, a menos que se indique lo contrario.

### **2.1 Bases de preparación**

Los estados financieros consolidados intermedios no auditados del Grupo adjuntos han sido preparados y presentados de conformidad con lo establecido en la NIC 34 – “Información Financiera Intermedia” emitida por el International Accounting Standards Board (“IASB”), en adelante (“NIIF”) vigentes al 30 de junio del 2018 y 31 de diciembre de 2017, así como de acuerdo con lo previsto en el párrafo 19 de la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”.

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Gerencia del Grupo y sus Subsidiarias, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB y vigentes a las fechas de los estados financieros consolidados.

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los activos biológicos que se registran a su valor razonable. Los estados financieros consolidados se presentan en miles de Soles (moneda funcional y de presentación), excepto cuando se indique lo contrario.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por las nuevas NIIF y NIC’s revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2018.

### **2.2. Bases de consolidación –**

Los estados financieros consolidados intermedios incluyen los estados financieros del Grupo y de la Subsidiaria en las que ejerce control para todos los ejercicios presentados. El control se obtiene cuando la Compañía está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión y tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre esta última. Específicamente la Compañía controla una entidad receptora de la inversión si y sólo si tiene:

- Poder sobre la entidad receptora de la inversión; es decir, existen derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la misma,
- Exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión, y
- Capacidad de utilizar su poder sobre la entidad receptora de la inversión para afectar sus rendimientos de forma significativa.

Por lo general, se presume que una mayoría de votos o derechos similares de la entidad receptora de la inversión otorgan el control sobre dicha entidad. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias pertinentes a fin de evaluar si tiene o no el poder sobre dicha entidad, lo que incluye:

- El acuerdo contractual entre la Compañía y los otros tenedores de voto de la entidad receptora de la inversión.
- Los derechos que surjan de otros acuerdos contractuales.



- Los derechos de voto del inversor, sus derechos potenciales de voto o una combinación de ambos.

La Compañía evalúa nuevamente si tiene o no el control sobre una entidad receptora de la inversión y si los hechos y las circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los tres elementos de control arriba descritos. La consolidación de una subsidiaria empieza cuando la Compañía obtiene control sobre la misma y deja de ser consolidada desde la fecha en que cesa dicho control.

Un cambio en la participación de una subsidiaria, sin pérdida de control, se contabiliza como una transacción patrimonial.

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo.

Los estados financieros consolidados intermedios del Grupo no incluyen toda la información y revelaciones requeridos en los estados financieros anuales y deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados anuales auditados de San Jacinto S.A.A. y subsidiaria al 31 de diciembre de 2017.

## **2.2 Nuevas normas contables, interpretaciones y modificaciones**

Algunas nuevas normas contables y modificaciones se aplican por primera vez en el 2018. Sin embargo, no afectan de manera significativa o afectación baja a los estados financieros consolidados intermedios del Grupo ni a los estados financieros consolidados anuales. A continuación, para fines informativos, se incluye un resumen de las nuevas normas que tienen relación con el Grupo:

- *NIIF 9 "Instrumentos financieros"*

En Julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" en reemplazo de la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición" y de todas las versiones previas de la NIIF 9. Esta norma establece principalmente que (i) para clasificar y medir los activos financieros se utilice el modelo de negocio considerando las características de los flujos de efectivo contractuales involucrados; (ii) las variaciones en el valor razonable de los pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, se reconocerán en resultados, excepto la porción que se atribuya a la variación en el riesgo crediticio propio, la cual se reconocerá en otros resultados integrales a menos que se genere una asimetría contable significativa en resultados; (iii) el deterioro del valor de los activos financieros se calcule y registre bajo un modelo de pérdidas crediticias esperadas (no incurridas, modelo de la NIC 39); y (iv) se utilicen los criterios de la Gerencia para la gestión de riesgos al evaluar la efectividad de las coberturas contables, eliminando el uso del rango de 80 y 125 por ciento. La NIIF 9 es efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero del 2018.

El Grupo planea adoptar la nueva norma en la fecha efectiva requerida y, desde el último semestre de 2017, viene realizando una evaluación de los impactos de la NIIF 9.

- (a) Clasificación y medición -

El Grupo no espera un impacto significativo en el estado de situación financiera o en el estado de patrimonio neto al aplicar los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9.

Los préstamos y cuentas por cobrar comerciales se mantienen para cobrar los flujos de efectivo contractuales y se espera que generen flujos de efectivo que representen únicamente pagos de capital e intereses. El Grupo analizó las características contractuales de los flujos de efectivo de esos instrumentos y concluyó que cumplen con los criterios de medición del costo amortizado según la NIIF 9. Por lo tanto, no se requiere reclasificación para estos.

(b) Deterioro -

La NIIF 9 requiere que el Grupo registre las pérdidas crediticias esperadas en todos sus instrumentos de deuda, préstamos y cuentas por cobrar comerciales, ya sea por 12 meses o a lo largo de la vida del instrumento.

(c) Contabilidad de cobertura -

El Grupo no mantiene relaciones de cobertura existentes actualmente. En este sentido, la aplicación de los requisitos de cobertura de la NIIF 9 no tendrá impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

Esta evaluación se basa en la información actualmente disponible y puede estar sujeta a cambios derivados de la información adicional razonable y sustentable que se pondrá a disposición del Grupo en el año 2018, cuando adopte la NIIF 9. De la evaluación inicial, el potencial impacto que podría generar se relaciona con el cambio del modelo de determinación de pérdidas incurridas a un modelo de pérdidas crediticias esperadas. Los otros aspectos de la NIIF 9, no se espera que tengan un impacto en la Compañía.

- *NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con clientes"*

Esta norma sustituirá a todas las NIIF relacionadas al reconocimiento de ingresos y se aplicará a todos los ingresos derivados de contratos con clientes, a menos que dichos contratos estén dentro del alcance de otras normas, como la NIC 17 "Arrendamientos" (a la NIIF 16 "Arrendamientos", una vez que sea de aplicación).

La NIIF 15 describe los principios que una entidad debe aplicar al medir y reconocer los ingresos. El principio central es que una entidad reconocerá los ingresos en una cantidad que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho al transferir bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 se deben aplicar utilizando un modelo de cinco pasos: (i) Identificar el o los contratos con un cliente, (ii) Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato, (iii) Determinar el precio de la transacción, (iv) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño en el contrato y (v) Reconocer los ingresos cuando la entidad satisface una obligación de desempeño.

Como resultado de su evaluación, el Grupo estima que el impacto de la NIIF 15 para sus ingresos provenientes de la venta de la caña de azúcar y sus derivados será bajo, a consecuencia de lo siguiente:

- i. Determinación de elementos variables que afecten el precio de la transacción (penalizaciones por volumen de abastecimiento de azúcar y ajustes al precio por la calidad de la azúcar destinada a la exportación)
- ii. Potenciales modificaciones en el momento del reconocimiento de ingresos:
  - Tomando como criterio la entrega física de la azúcar, en el caso de ventas locales; y,
  - En la oportunidad en que el distribuidor realice la venta, bajo la modalidad de consignación, en el caso de la exportación de las frutas.
- iii. Costos del contrato que podrían presentarse como parte del costo de venta de los productos (como es el caso del transporte de la mercadería al punto de destino de los clientes).

Esta nueva norma deroga todas las normas anteriores relativas al reconocimiento de ingresos. Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente. El Grupo adoptará la nueva norma en la fecha efectiva requerida, para lo cual, durante el año 2017, la Compañía inició el proceso de evaluación detallada de los impactos de la NIIF 15. Esta evaluación se basa en la información actualmente disponible. A la fecha de este informe, aun se vienen revisando los factores cualitativos de los procesos relacionados, pero aún se encuentran pendiente de cuantificar tales efectos. En este sentido, el Grupo espera

que los posibles impactos, si los hubiera, serían reconocidos en sus estados financieros al momento de adoptar esta nueva norma.

Asimismo, como resultado de la aplicación de los nuevos conceptos que plantea la NIIF 15, el Grupo requerirá efectuar ciertos cambios a los procesos internos y a los sistemas actuales para dar continuidad a la aplicación de la norma.

- *NIIF 1 "Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera":*

Se eliminan las exenciones de los párrafos E3 a E7 de la NIIF 1 debido a que ya cumplieron su propósito. Dicha modificación es efectiva en o a partir del 1 de enero de 2018.

- *NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos":*

Se aclara que la medición de las participadas a valor razonable a través de resultados es una opción de inversión por inversión. Dicha modificación debe aplicarse retrospectivamente en o a partir del 1 de enero de 2018. Su aplicación anticipada es permitida y debe revelarse.

- *CINIIF 22 "Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones anticipadas"*

La interpretación aclara que al determinar el tipo de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso (o parte del mismo), relacionado con la baja de un activo a pasivo no monetario relacionado con una contraprestación anticipada, la fecha de la transacción es la fecha en la que la entidad reconoce inicialmente el activo o pasivo no monetario resultante de la contraprestación anticipada. Si hay varios pagos o recibos por adelantado, la entidad debe determinar una fecha de transacción para cada pago o recibo de la contraprestación anticipada.

Las entidades deben aplicar la interpretación de forma retrospectiva. Sin embargo, alternativamente una entidad puede aplicar la interpretación de forma prospectiva a todos los activos, gastos e ingresos dentro del alcance, que se reconocen inicialmente en o después de: (1) el inicio del primer periodo anual en el que la entidad aplique primero la interpretación, (ii) al inicio de un periodo anual anterior, presentado como información comparativa en los estados financieros en el que la entidad aplique primero la interpretación. Esta norma estará vigente para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. La aplicación temprana de esta interpretación está permitida y debe revelarse.

El Grupo ha efectuado una evaluación y concluyó que no se presentaron efectos materiales en los estados financieros separados por la aplicación de esta norma.

### **2.3 Normas Internacionales emitidas no vigentes**

El Grupo decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB, pero que no son efectivas al 30 de junio de 2018:

- Modificaciones a la NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", el IASB ha diferido la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.
- NIIF 16 "Arrendamientos", efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2019.
- CINIIF 23 "La Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias" - es efectiva a partir ejercicios económicos iniciados el 1 de enero de 2019.

El Grupo está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiere, en sus estados financieros separados, así como en las revelaciones en las notas a los estados financieros consolidados.

**(a) Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos –**

La preparación de los estados financieros consolidados intermedios siguiendo Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la Gerencia del Grupo utilice juicios, estimaciones y supuestos para determinar los montos reportados de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes y la divulgación de eventos significativos en las notas a los estados financieros consolidados intermedios.

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias.

En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros consolidados intermedios; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros consolidados intermedios. La Gerencia del Grupo no espera que las variaciones, si hubieran, tenga un efecto material sobre los estados financieros consolidados intermedios.

Las principales áreas de incertidumbre vinculadas a las estimaciones y juicios críticos realizados por la Gerencia en la preparación de los estados financieros consolidados intermedios son:

- (i) Vida útil y valor recuperable de los activos no financieros
- (ii) Provisiones
- (iii) Impuesto a las ganancias corriente y diferido
- (iv) Reconocimiento de ingresos
- (v) Deterioro de cuentas por cobrar
- (vi) Valor neto de realización

### **3. REESTRUCTURACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

La Gerencia de la Compañía llevó a cabo la revisión del tratamiento por los costos incurridos por paradas de planta por mantenimientos programados, el cual consiste en dejar el activo en condiciones óptimas para el proceso productivo, en estos mantenimientos se reparan o se reemplazan todas las piezas del activo sometidas a desgaste y se pretende asegurar un tiempo de buen funcionamiento fijado con anticipación y se realiza en periodos en los cuales la Unidad Agrícola se ve forzada a detener la producción de su planta agroindustrial, en dicha revisión se concluyó considerar estos costos como parte del activo fijo de acuerdo a los establecido por la NIC 16 ya que éste mantenimiento garantiza mayor vida útil del activo fijo o grupo de activos; y de acuerdo con lo requerido por la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", con el objeto de dar efecto a la aplicación de los cambios en la presentación y valuación de los estados financieros consolidados.

La adopción de los cambios requirió ajustes al estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 (las partidas que no se vieron afectadas por el cambio no han sido incluidas):

#### Impacto en Estado de Situación Financiera:

	Previamente reportado 31.12.2017	Ajuste en cuentas de balance 31.12.2017	Reestructurado 31.12.2017
	S/000	S/000	S/000
Inventarios, neto	26,001	(150)	25,851
Activo fijo, neto	424,257	2,342	426,599
Impuesto a la Renta Diferido	(29,160)	(691)	(29,851)
Resultados acumulados	45,530	1,501	47,031

#### Impacto en Resultados:

	Previamente reportado 30.06.2017	Ajuste en resultados 30.06.2017	Reestructurado 30.06.2017
	S/000	S/000	S/000
Costo de ventas	(90,404)	(6,481)	(96,885)
Utilidad (pérdida) bruta	8,464	(6,481)	1,983
Gastos de ventas y distribución	(3,307)	3,026	(281)
Ganancia por actividad de operación	12,037	(3,455)	8,582
Ganancia antes del impuesto a la renta	11,763	(3,455)	8,308
Gasto por impuesto a la renta	(3,085)	1,019	(2,066)
Resultado neto del período	8,678	(2,436)	6,242
Ganancia básica por acción	0.305	(0.086)	0.219

#### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

	30.06.2018	31.12.2017
	S/000	S/000
Fondo fijo	31	26
Cuentas corrientes	2,832	4,756
<b>Total</b>	<b>2,863</b>	<b>4,782</b>

El efectivo en caja y bancos comprende principalmente las cuentas corrientes bancarias y los saldos en bancos locales en soles y dólares estadounidenses que son de libre disponibilidad y el saldo en la cuenta de detracciones en el banco de la nación, cuenta que se dispone para cancelar impuestos administrados por la administración tributaria.

#### 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

	30.06.2018	31.12.2017
	S/000	S/000
Facturas	1,260	1,342
Estimación por deterioro	( 432)	( 432)
<b>Total</b>	<b>828</b>	<b>910</b>

Las cuentas por cobrar comerciales son de vencimiento corriente, no tienen garantías específicas y no devengan intereses.

Al 30 de junio del 2018, la compañía mantiene cuentas por cobrar vigentes por (en miles) S/803 (S/856 al 31 de diciembre de 2017).

Al 30 de junio del 2018, la compañía mantiene cuentas por cobrar comerciales vencidas, pero no deterioradas por (en miles) S/25 (S/54 al 31 de diciembre de 2017) ya que están vinculadas con clientes por los se ha determinado sobre la base de información histórica que no reflejan índices de incumplimiento.

Las cuentas por cobrar comerciales deterioradas por (miles) S/432 al 30 de junio del 2018 y al 31 de diciembre 2017, principalmente se relacionan con clientes que atraviesan dificultades económicas.

En opinión de la gerencia de la compañía, la estimación por deterioro de cuentas por cobrar al 30 de junio del 2018 y al 30 de junio del 2017 cubre adecuadamente el riesgo de crédito de las partidas deterioradas.

En el proceso de estimación para deterioro de cuentas por cobrar, la gerencia evalúa las condiciones del mercado y realiza un análisis sobre la antigüedad de las cuentas por cobrar.

## 6. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

(a) El saldo de las cuentas por cobrar y por pagar se resume como sigue:

	<u>30.06.2018</u> <u>S/000</u>	<u>31.12.2017</u> <u>S/000</u>
<b>Cuentas por cobrar comerciales</b>		
Otras entidades relacionadas	93	433
<b>Total</b>	<u>93</u>	<u>433</u>
<b>Otras cuentas por cobrar</b>		
Controladora	1	1
Otras entidades relacionadas	21	93
<b>Total</b>	<u>22</u>	<u>94</u>
<b>Otras cuentas por cobrar a Largo Plazo</b>		
Otras entidades relacionadas	2,336	2,327
<b>Total</b>	<u>2,336</u>	<u>2,327</u>
<b>Cuentas por pagar comerciales</b>		
Controladora	333	333
Otras entidades relacionadas	5,207	3,376
<b>Total</b>	<u>5,540</u>	<u>3,709</u>
<b>Otras cuentas por pagar</b>		
Controladora	24,394	17,410
Otras entidades relacionadas	3,232	4,320
<b>Total</b>	<u>27,626</u>	<u>21,730</u>
<b>Cuentas por pagar a largo plazo</b>		
Controladora	51,210	46,415
Otras entidades relacionadas	19,415	26,842
<b>Total</b>	<u>70,625</u>	<u>73,257</u>

Los saldos comerciales por cobrar y por pagar con entidades relacionadas son de vencimiento corriente (a excepción de Tableros Peruanos S.A.), no tienen garantías específicas y no devengan intereses. La evaluación de la cobrabilidad de las cuentas por cobrar comerciales se lleva a cabo al cierre de cada período, la que consiste en el examen de la situación financiera de las entidades relacionadas y del mercado en el que operan. Al 31 de marzo del 2018, la gerencia estima que recuperará los saldos por cobrar a sus entidades relacionadas por lo que a la fecha de los estados financieros consolidados no han registrado ninguna estimación para deterioro.

- (b) Las principales transacciones del Grupo con sus entidades relacionadas fueron como sigue:

	Compras		Ventas		Ingresos por intereses		Gastos por intereses	
	30.06.2018	30.06.2017	30.06.2018	30.06.2017	30.06.2018	30.06.2017	30.06.2018	30.06.2017
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
Controladora	1,398	1,946	-	97	-	54	1,793	42
Otras entidades relacionadas	2,460	1,802	195	329	-	2	546	1,816
Total	<u>3,858</u>	<u>3,748</u>	<u>195</u>	<u>426</u>	<u>-</u>	<u>56</u>	<u>2,339</u>	<u>1,858</u>

- (a) Préstamos otorgados y recibidos de entidades relacionadas

Al 30 de junio del 2018 los préstamos recibidos de Cartavio S.A.A, Casa Grande S.A.A y Corporación Azucarera del Perú S.A. han sido destinados a cancelar obligaciones entre afiliadas.

Los préstamos de Cartavio devengan intereses a corto plazo a una tasa de 6.10% en soles y a largo plazo a tasas de 6.43% en soles y 4.33% en dólares de forma anual.

Los préstamos de Corporación azucarera del Perú S.A. devengan intereses a corto plazo a una tasa del 4.24% en soles. Los préstamos de Casa Grande son en dólares y a largo plazo a una tasa de 4.33% anual.

- (b) Garantías

Al 30 de junio del 2018, la compañía garantiza de manera íntegra e incondicional e irrevocable la obligación asumida por su matriz Corporación Azucarera del Perú S.A. en relación con la emisión de los bonos corporativos. Asimismo, al 30 de junio del 2018, la Compañía garantiza el cien por ciento de los bonos locales emitidos por su matriz Corporación Azucarera del Perú S.A. el cual asciende a S/295,000,000.

- (c) Remuneración a personal clave:

El personal clave incluye los servicios gerenciales y el de personal gerencial. La remuneración al personal de gerencia y los servicios gerenciales ascendieron (en miles) S/ 1,946 en el año 2018 (S/ 1,761 en el año 2017). La compañía no otorga beneficios de largo plazo a su personal gerencial clave.

- (d) Valor razonable

El valor razonable de las cuentas por pagar a largo plazo es el siguiente:

	Valor en libros		Valor razonable	
	30.06.2018	31.12.2017	30.06.2018	30.12.2017
Otras cuentas por cobrar	2,336	2,327	2,123	2,115
Otras cuentas por pagar	70,625	73,257	62,219	71,211

Al 30 de junio del 2018, los valores razonables del financiamiento con terceros, anticipos de clientes y cuentas por pagar diversas se basan en los flujos de caja descontados empleando las tasas de interés de 4.73% y 4.34% en soles y dólares estadounidenses, respectivamente (7.58% y 4.12% en soles y dólares estadounidenses, respectivamente al 31 de diciembre de 2017) que representa la tasa de interés de mercado para operaciones similares.

Este valor razonable estaría calificado como Nivel 3 debido a que la medición corresponde a variables que no están basadas en datos de mercado observables.

## 7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Este rubro comprende:

	30.06.2018	31.12.2017
	S/000	S/000
<b>Activo financiero</b>		
Cuentas por cobrar a cañicultores	2,081	1,510
Reclamos a instituciones públicas	1,842	965
Reclamos a terceros	516	464
Préstamos al personal	81	90
Entrega a rendir cuenta	211	497
Diversas	210	239
Cuentas de cobranza dudosa	2,614	4,135
Estimación por deterioro	(2,614)	(4,135)
<b>Subtotal</b>	<b>4,941</b>	<b>3,765</b>
<b>Activo no financiero</b>		
IGV saldo a favor	1,476	951
<b>Subtotal</b>	<b>1,476</b>	<b>951</b>
<b>Total</b>	<b>6,417</b>	<b>4,716</b>

Las otras cuentas por cobrar no tienen garantías específicas y no devengan intereses.

## 8. INVENTARIOS, NETO

Este rubro comprende:

	30.06.2018	31.12.2017
	S/000	S/000
Productos terminados	3,782	7,645
Materia prima	268	-
Sub productos	438	731
Productos en proceso	202	97
Envases y embalajes	555	715
Repuestos	11,402	11,046
Fertilizantes e insumos agrícolas	1,009	1,126
Materiales auxiliares	305	128
Combustibles, lubricantes y otros suministros	6,125	5,620
Existencias por recibir	756	1,152
Existencias pecuarias	1	9
Estimación por desvalorización	(2,418)	(2,418)
<b>Total</b>	<b>22,425</b>	<b>25,851</b>



El movimiento de la estimación para desvalorización de existencias al 30 de junio del 2018 y 31 de diciembre de 2017 es como sigue:

	<u>30.06.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
-		
Saldo inicial	2,418	2,581
Estimación por obsolescencia		284
Recuperos		(447)
Saldo final	<u>2,418</u>	<u>2,418</u>

En opinión de la gerencia de la compañía, la estimación para desvalorización de existencias cubre adecuadamente su riesgo de desvalorización al 30 de junio del 2018 y 31 de diciembre del 2017.

## 9. ACTIVOS BIOLÓGICOS

El Grupo valoriza las plantaciones de caña de azúcar en proceso a su valor razonable. El valor razonable se calcula utilizando los flujos mensuales netos de efectivos esperados y los costos relacionados con estas actividades. La aplicación de esta práctica contable cumple con la NIC 41 "Agricultura" y la NIIF 13 "Medición del Valor Razonable". Para ello, la Gerencia preparó las proyecciones mensuales de ingresos y gastos operativos de acuerdo a la producción estimada para la actividad.

Los activos biológicos comprenden:

	<u>30.06.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
Valor razonable de activos biológicos	<u>56,605</u>	<u>48,437</u>

El efecto neto en resultados por cambios en el valor razonable del activo biológico (plantaciones de caña) y el producto agrícola (caña cosechada) es el siguiente:

	<u>30.06.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
Valor razonable de la caña transferido al proceso productivo	( 6,155)	( 30,149)
Valor razonable de caña cosechada en existencias	( 371)	( 1,090)
Valor razonable de caña cosechada en existencias aplicado en el periodo	1,090	( 665)
Variación en el valor razonable del activo biológico	<u>9,441</u>	<u>30,812</u>
Total efecto en resultado por cambio en el valor razonable	4,005	( 1,092)
Impuesto a las ganancias diferido (15%)	( 601)	164
<b>Total</b>	<u>3,404</u>	<u>( 928)</u>

El movimiento anual en el valor razonable de los activos biológicos es como sigue:

Año	<u>Saldo inicial</u>		<u>Adiciones/Devoluciones</u>		<u>Saldo final</u>	
	<u>Área</u> Has	<u>Valor</u> <u>razonable</u> S/000	<u>Área</u> Has	<u>Valor</u> <u>razonable</u> S/000	<u>Área</u> Has	<u>Valor</u> <u>razonable</u> S/000
2018	6,677	48,437	47	8,168	6,724	56,605
2017	6,843	50,178	( 166)	( 1,741)	6,677	48,437

## 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

El movimiento de la cuenta propiedades, planta, planta productora y equipo y el de su correspondiente depreciación acumulada por el periodo al 30 de junio del 2018 y 31 de diciembre del 2017, es el siguiente

	Terrenos	Edificios y otras construc.	Maquinaria y equipo	Unidades de transporte	Muebles y enseres	Equipos Diversos	Unidades de reemplazo	Unidades por recibir	Plantas Productoras	Mantenimiento Mayor	Obras en curso	Total
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
<b>Costo:</b>												
<b>Saldos al 1 de enero del 2017</b>	216,872	131,747	179,037	15,257	5,351	11,139	2,661	194	45,197	6,048	12,674	626,177
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	24	-	5,466	15,443	20,933
Retiros	-	-	(7)	(7)	(2)	(109)	-	-	(9,850)	-	-	(9,975)
Transferencias y otros	811	672	2,622	422	9	567	-	4	3,238	-	(8,345)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2017</b>	217,683	132,419	181,652	15,672	5,358	11,597	2,661	222	38,585	11,514	19,772	637,135
Adiciones	-	-	-	-	-	38	-	271	-	8,156	8,167	16,632
Retiros	-	(16)	(80)	(1,627)	-	-	-	-	(1,463)	-	-	(3,186)
Transferencias y otros	1,485	4,077	4,386	260	13	370	-	(24)	(5,675)	-	(4,892)	-
<b>Saldos al 30 de junio del 2018</b>	219,168	136,480	185,958	14,305	5,371	12,005	2,661	469	31,447	19,670	23,047	650,581
<b>Depreciación acumulada:</b>												
<b>Saldos al 1 de enero del 2017</b>	-	56,563	80,277	11,646	5,263	9,199	-	-	18,511	1,512	-	182,971
Adiciones	-	3,379	11,190	1,240	24	684	-	-	8,405	7,660	-	32,582
Retiros	-	-	(7)	(7)	(2)	(109)	-	-	(4,892)	-	-	(5,017)
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2017</b>	-	59,942	91,460	12,879	5,285	9,774	-	-	22,024	9,172	-	210,536
Adiciones	-	1,738	5,530	563	9	217	-	-	2,702	3,907	-	14,666
Retiros	-	(1)	(62)	(1,611)	-	-	-	-	-	-	-	(1,674)
<b>Saldos al 30 de junio del 2018</b>	-	61,679	96,928	11,831	5,294	9,991	-	-	24,726	13,079	-	223,528
<b>Costo neto:</b>												
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	217,683	72,477	90,192	2,793	73	1,823	2,661	222	16,561	2,342	19,772	426,599
<b>Saldos al 30 de junio del 2018</b>	219,168	74,801	89,030	2,474	77	2,014	2,661	469	6,721	6,591	23,047	427,053

- (a) Durante el periodo terminado al 30 de junio de 2018, las adiciones del Grupo ascendieron a (en miles) S/ 16,632 (S/ 20,933 al 31 de diciembre del 2017).

Las adiciones comprenden el desembolso efectuado por planta productora en proceso (obras en curso), la planta productora comprende las etapas de preparación y siembra, y es capitalizada al terminar la etapa de siembra, con la labor de tendida y tapada.

- (b) La inversión efectuada por mantenimiento mayor asciende a S/8,156 (S/5,466 al 31 de diciembre del 2017).
- (c) Los trabajos en curso comprenden todos los activos que se encuentran en proceso de construcción y/o instalación, acumulando los respectivos costos hasta el momento que están listos para entrar en operación/uso, momento en el que se transfieren a la cuenta de activo final.

El saldo comprende a:

	<u>30.06.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	S/000	S/000
Edificios y otras construcciones	4,505	5,674
Maquinaria y equipo	2,713	9,965
Planta Productora	15,351	4,080
Otros	478	53
	<u>23,047</u>	<u>19,772</u>

Al 30 de junio 2018, las principales obras en Curso son: Proyecto Construcción Canal Quispe, proyecto de perforación de 5 Pozos Tubulares en el Sector Higueras, Adquisición de un Terreno Agrícola valle Nepeña, Adquisición de Repuestos Críticos del Turbogenerador de 21.71 MW y la instalación de sistema de riego de palto 3 San Juan.

- (d) El gasto por depreciación al 30 de junio de 2018 y 2017 se ha distribuido en el estado de resultados integrales como sigue:

	<u>30.06.2018</u>	<u>30.06.2017</u>
	S/000	S/000
Costo de venta		
- Propiedades, planta y equipo (Excepto plantas productoras)	8,746	5,041
- Plantas productoras	2,702	6,884
- Costo de caña cosechada	2,925	3,017
- Gasto de venta	1	1
- Gasto de administración	292	296
	<u>14,666</u>	<u>15,239</u>

- (e) Al 30 de junio del 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Grupo no ha identificado indicios de deterioro sobre sus propiedades, planta y equipo.
- (f) El Grupo mantiene seguros vigentes sobre sus principales activos, de conformidad con las políticas establecidas por la Gerencia.

## 11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	<u>30.06.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Facturas por pagar	27,786	21,953
<b>Total</b>	<b><u>27,786</u></b>	<b><u>21,953</u></b>

Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por la adquisición de materia prima y suministros necesarios para la producción y corresponden a facturas emitidas por proveedores nacionales y del exterior, están denominadas principalmente en moneda nacional, no generan intereses y el Grupo no ha otorgado garantías por cumplimiento de su pago.

Las cuentas por pagar se cancelan de acuerdo a su vencimiento, cuyos plazos pueden ser a 30, 45 y 60 días

## 12. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende:

	<u>Corriente</u>		<u>No Corriente</u>	
	<u>30.06.2018</u>	<u>31.12.2017</u>	<u>30.06.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
<b>Pasivo financiero</b>				
Deuda tributaria – fraccionamiento	1,040	1,040	-	-
Depósitos recibidos en garantía	258	258	-	-
Impuestos y contribuciones	692	736	-	-
Financiamiento de terceros	14	107	-	-
Dividendos	380	215	-	-
Diversas	66	87	104	104
<b>Sub total</b>	<b><u>2,450</u></b>	<b><u>2,443</u></b>	<b><u>104</u></b>	<b><u>104</u></b>
<b>Pasivo no financiero</b>				
Impuestos por pagar	282	582	-	-
<b>Sub total</b>	<b><u>282</u></b>	<b><u>582</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b>Total</b>	<b><u>2,732</u></b>	<b><u>3,025</u></b>	<b><u>104</u></b>	<b><u>104</u></b>

El valor razonable de las otras cuentas por pagar a largo plazo es similar al valor en libros.

## 13. PROVISIONES

Las demandas laborales y civiles comprenden la provisión estimada por la gerencia, en base a la probabilidad de ocurrencia de una opinión desfavorable para el Grupo, por procesos que a la fecha de los estados financieros consolidados no cuentan con sentencia definitiva. Al respecto, la gerencia estima que no surgirán pasivos adicionales a los registrados como resultado de la resolución final de estos procesos.

	<b>Reclamaciones</b>			<b>Total</b>
	<b>Laborales</b>	<b>Civiles</b>	<b>Otras</b>	
	<b>S/000</b>	<b>S/000</b>	<b>S/000</b>	<b>S/000</b>
<b>Al 1 de enero de 2017</b>	2,406	32		2,438
Provisión neta del año	1,715	4	8,416	10,135
Reversión	( 1,392)	( 19)	-	( 1,411)
Transferencias demanda sentenciada	( 1,497)	( 17)		( 1,514)
	<u>1,232</u>	<u>-</u>	<u>8,416</u>	<u>9,648</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>	1,232	-	8,416	9,648
Provisión neta del año	888	-	-	888
Reversión	( 879)	-	-	( 879)
Transferencias demanda sentenciada	( 291)	-	( 5)	( 296)
<b>Total al 30 de Junio de 2018</b>	<u>950</u>	<u>-</u>	<u>8,411</u>	<u>9,361</u>

#### 14. PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES

De acuerdo con la legislación vigente, la participación de los trabajadores en las utilidades del Grupo es del 10% de la ganancia neta. Esta participación es gasto deducible para propósitos del cálculo del impuesto a las ganancias

#### 15. PATRIMONIO

##### (a) Capital social emitido

El capital social emitido del Grupo al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 está representado por 28,452,786 acciones comunes cuyo valor nominal es de S/.10.00 soles cada una, las que se encuentran íntegramente emitidas y pagadas.

Al 30 de junio del 2018 la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

<b>Participación Individual en el capital (en%):</b>	<b>Accionistas</b>	<b>Participación</b>
	<b>N°</b>	<b>%</b>
Hasta 1.00	1,029	12.41
De 1.01 al 5.00	2	4.83
De 80,01 al 90,00	1	82.76
Total	<u>1,032</u>	<u>100.00</u>

El valor de mercado de las acciones comunes asciende a S/.4.40 soles por acción al 30 de junio 2018 y diciembre 2017, presentan una frecuencia de negociación de 5% (5% al 31 de diciembre de 2017).

##### (b) Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye con la transferencia de 10% de la utilidad neta anual hasta alcanzar un monto equivalente al 20% de capital pagado.

En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal podrá ser aplicada a la compensación de pérdidas, debiendo ser repuesta con las utilidades de ejercicios posteriores. Esta reserva puede ser capitalizada siendo igualmente obligatoria su reposición.

En el 2019 la Compañía ha transferido de resultados acumulados a reserva legal el importe de S/355 mil (S/4,662 mil en 2017) correspondiente al 10% de la utilidad neta de 2017 y 2016, respectivamente.

**(c) Resultados acumulados**

La política de dividendos de la compañía se sujeta al artículo No.230 y siguientes de la Ley General de Sociedades. La compañía establece que la distribución de utilidades de libre disposición, vía dividendo, puede ser hasta un 60% de dichas utilidades, previa aprobación en la junta obligatoria anual de accionistas.

Los dividendos a favor de accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas, están afectos a la tasa de 4.1% al 30 de junio del 2018 y diciembre 2017 por concepto de impuesto a la renta de cargo de estos accionistas. En el 2014 se modificó el régimen de impuesto a la renta a las personas jurídicas no domiciliadas. Las empresas acogidas a la ley N° 27360 “Beneficios del sector Agrario”, la tasa de retención de dividendos se mantiene en 4.1%.

El 28 de marzo del 2018, la Junta Obligatoria Anual de Accionistas acordó una distribución de dividendos por S/ 1,100,000.00 correspondiendo S/ 0.038660537 por acción que serán pagados el 26 de septiembre del 2018.

**16. GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

- a) El gasto por impuesto a las ganancias mostrado en el estado de resultados integrales comprende:

	<u>30.06.2018</u>	<u>30.06.2017</u>
	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
Impuesto a las ganancias corriente	( 393)	1,134
Impuesto a las ganancias diferido	( 2,673)	( 3,200)
<b>Total</b>	<b>( 3,066)</b>	<b>( 2,066)</b>

- b) La gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado, mostrado en los estados financieros separados, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente.

De acuerdo con la Ley N° 27360 de fecha 30 de octubre de 2000, que modifica la Ley del impuesto a la renta para las personas naturales o jurídicas que desarrollen cultivos y/o crianzas, así como a las que realizan actividad agroindustrial, la tasa del impuesto a la renta es del 15%. Los beneficios de esta ley se aplicarán hasta el 31 de diciembre de 2021.

En el caso del gasto por impuesto a la renta diferido se ha considerado el efecto de ajuste de tasas de acuerdo a la modificación indicada en los párrafos siguientes.

- c) Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar y de ser aplicable corregir el impuesto a las ganancias calculado por cada compañía individual en los cuatro años de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones del impuesto a las ganancias e Impuesto General a las Ventas (IGV) correspondientes a los años indicados en el cuadro adjunto, están sujetos a revisión por parte de las autoridades tributarias.

<u>Entidad</u> <u>Tributaria</u>	<u>Años sujetos a revisión por parte de la Autoridad</u>	
	<u>Impuesto a la renta</u>	<u>Impuesto general a las ventas</u>
San Jacinto S.A.A.	2014-2015-2016-2017	2014-2015-2016-2017

- d) Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras e intereses, si se producen, se reconocerán en los resultados integrales del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelve. Sin embargo, en opinión de la Gerencia del Grupo y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no será significativa para los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2016.

De acuerdo con la legislación vigente para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas, los precios de transferencia de las transacciones con partes relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones del Grupo, la gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de esta norma, no surgirán contingencias de importancia para el Grupo al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

- e) Marco regulatorio - Modificaciones a la Ley del impuesto a la renta –

Mediante decreto legislativo No 1261, publicada el 10 de diciembre de 2016 se han establecido modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, aplicables a partir del ejercicio 2016 en adelante, y en el caso del Grupo será de aplicación para los años 2022 en adelante considerando que se encuentra acogida a la Ley 27360 que aprueba las normas de promoción del sector agrario.

Entre las modificaciones, debemos señalar el incremento de la tasa del impuesto a la renta de tercera categoría a 29.5% del ejercicio 2017 en adelante. También se ha disminuido el impuesto a los dividendos y otras formas de distribución de utilidades que acuerden las personas jurídicas a favor de personas naturales y jurídicas no domiciliadas, a 5%, para las distribuciones que se adopten o pongan a disposición en efectivo o en especie durante el ejercicio 2017 en adelante. La distribución de utilidades acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2016, continuarán sujetas al 4.1%, aun cuando la distribución de las mismas se efectúe en los años siguientes.

## 17. COMPROMISOS Y GARANTIAS OTORGADAS

### *(a) Medio ambiente*

La compañía en cumplimiento de la Ley General del Ambiente N° 28611 y como factor de desarrollo estratégico y de competitividad, inició el desarrollo y elaboración de su Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) a fines del año 2010, que involucra el seguimiento y monitoreo preliminares, como el estudio de línea base; identificando posibles fuentes de contaminación y componentes ambientales que puedan causar impactos ambientales significativos, lo que ha permitido:

Identificar fuentes de contaminación generadas por el proceso de producción.



Minimizar el impacto ambiental, y el peligro a la salud como resultado de las actividades productivas.

Optimizar y reducir los consumos de materias primas, recursos y energía.

Disponer adecuadamente de los residuos sólidos, efluentes y emisiones.

Agroindustrias San Jacinto S.A.A. cuenta con el PAMA aprobado por la Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios del Ministerio de Agricultura y Riego, con fecha 07 de abril del 2014, del cual fuimos notificados el 19 de abril del 2014, teniendo como plazo de implementación seis (06) años. En dicho documento se identifica los aspectos e impactos ambientales y se plantean las medidas de control, prevención y mitigación de la contaminación necesarios.

A la fecha, la empresa ha presentado satisfactoriamente ocho (08) informes de avances en la implementación del PAMA, con sus respectivos informes de monitoreo ambiental, sin mayores inconvenientes, ya que hasta la fecha no se ha realizado observación alguna a los mencionados informes por parte de las autoridades correspondientes. Cumpliendo en esta forma, con los compromisos establecidos en el instrumento de gestión ambiental, donde se evidencia los avances de los trabajos realizados, tanto en fábrica y campo.

Durante el segundo trimestre del presente año, se ha cumplido con hacer los reportes de residuos sólidos a la autoridad competente, por otra parte se ha informado al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental de las actividades a ejecutar en el presente año, se ha ejecutado el 8° monitoreo ambiental, se ha ejecutado la planta de compostaje (donde se utiliza la cachaza, bagazo, ceniza y vinaza), se viene realizando la ingeniería del proyecto para el tratamiento de aguas residuales industriales de la planta.

**(b) Garantías**

Al 30 de junio del 2018 y al 31 de diciembre del 2017, la Compañía otorgó garantía de manera íntegra, incondicional e irrevocable por la obligación asumida por su matriz Corporación Azucarera del Perú S.A. en relación con la emisión de los bonos corporativos. Asimismo, al 31 de diciembre de 2017 la Compañía garantiza al cien por ciento de los bonos locales emitidos por su matriz Corporación Azucarera del Perú S.A., el cual asciende a S/295,000. Asimismo, al 30 de junio de 2018, la Compañía mantiene cartas fianzas a favor de entidades bancarias por \$/134,000 (\$134,000 al 31 de diciembre de 2017).

**(c) Compromisos de compra de propiedades, planta y equipo**

Al 30 de junio del 2018, la inversión contratada y no ejecutada a la fecha del estado de situación financiera asciende a S/ 3119,775.

**EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

No se han identificado eventos subsecuentes después del 30 de junio del 2018 y hasta la fecha de estos estados financieros consolidados que deban ser reportados.